

Buenos Aires, 23 de agosto de 2019

CIRCULAR N° 10

LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL N° 89/2018

EXP. TRE-SOF-SOFS-0001777/2018

“LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL PARA LA OBRA DE NORMALIZACIÓN DE LA PROVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN TALLER VICTORIA - LÍNEA MITRE”

ACLARATORIAS CON CONSULTAS

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 7°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA N° 1:

“...En virtud de los acontecimientos de público conocimiento y suscitados con fecha reciente respecto a la abrupta alteración de las condiciones comerciales vigentes en plaza, se peticiona por la incorporación en la modalidad de pagos del concurso y posterior contrato, de un mecanismo de reconocimiento de mayores costos, en virtud de que el horizonte de estabilidad comercial se encuentra totalmente reducido a su mínima expresión...”

RESPUESTA N° 1:

La presente contratación, no contempla un Régimen y/o Metodología de redeterminación de precios.

En tal sentido, deberá regirse por lo establecido en el Artículo 10° del SISTEMA DE CONTRATACIÓN, MODALIDAD DE CONTRATACION Y FORMA DE COTIZACIÓN.